

78

CAVELIER

ABOGADOS

WEB SITE: www.caveller.com
E-MAIL: caveller@caveller.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTÁ 8, COLOMBIA

TELEFONO: (57) (1) 347-3611
TELEFAX: (57) (1) 211-8650 (57) (1) 547-3170

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 04067002 00000004 Folios: 1
Fecha (ANO): 2005-08-29 17:03:25
Trámite : 011 PCT-PATENT 379 FASE NACI 329 COMPLEMEN
Dependencia: 2820 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Trámite :011
Evento :379
Actuación :593

Referencia : Expediente No. 04.067.002
Asunto : Solicitud de Patente para
"MÉTODO PARA LA PREPARACIÓN DEL ESCITALOPRAM"
Solicitante : H. LUNDBECK A/S
Fecha de Solicitud : 14 de julio de 2004

Yo, Emilio FERRERO, obrando como apoderado de la sociedad solicitante, en el asunto de la referencia, atentamente, solicito a Usted se sirva publicar la solicitud de patente de la referencia en la Gaceta de Propiedad Industrial puesto que todos los aspectos de carácter formal de la presente solicitud fueron atendidos a cabalidad por medio de mi memorial número 04067002 00000003, radicado ante su Despacho el día 12 de agosto de 2004.

Bogotá, 29 AGO. 2005
Señora Jefe,



EMILIO FERRERO
T.P.A. No. 31.929

COLO 03003 841 015 2
DLM JJR

79

2020
Bogotá D C

Doctor(a)
EMILIO FERRERO.
Apoderado(a)

REFERENCIA:	Radicación N°	04-67002
	Solicitud internacional	PCT/DK02/00837
	Fecha limite de inicio en fase nacional	14/07/2004
	Trámite	011
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio N°	1103
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en el asunto, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486, de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y comercio, se envía el extracto de la solicitud a la oficina de comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo dispone el artículo 40 de la referida Decisión 486.

Cúmplase
Dado en Bogotá D C, 21 Oct. 2005


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe División de Nuevas Creaciones.

202028

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el sticker

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No 04-087002

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION

PCT FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No 559

DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2005, EL TERMINO HABIL SEÑALADO

POR LA LEY EXPIRA EL 28 DE MARZO DEL 2006

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI X _____

NO

Bogotá D.C, ABRIL DE 2006